

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MONITOREO MERIDIANO 21-05-26

IECM

Si tienes entre 15 y 23 años, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** te invita a participar en el Concurso Juvenil de Ensayo 2026: "Conversando con los clásicos". La convocatoria te invita a expresar tus ideas y reflexionar sobre democracia, ciudadanía y participación a través de un ensayo que debe estar basado en una o en varias de las obras reunidas en la serie Clásicos de Política y Democracia publicada por el IECM. [GU Generación Universitaria Online](#)

Para proteger los derechos político-electorales de la persona promovente, ante hechos que podrían constituir Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y/o Violencia Política de Género, la Comisión Permanente de Quejas del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó medidas cautelares, la ampliación de un procedimiento especial sancionador y acciones de seguimiento. [La Prensa Online](#), [El Liberal Metropolitano \(sitio\)](#)

En entrevista para Radio Educación, **Ernesto Ramos Mega, consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, dio cuenta del proyecto del Instituto para que las nuevas generaciones se apropien de la cultura democrática, a partir de libros clásicos de la democracia y la política. Señaló que la idea de retomar obras clásicas de la política para inspirar a los jóvenes y jóvenes mexicanos es que los jóvenes puedan acercarse a los clásicos, a los textos clásicos que discuten temas sobre derechos, libertades, vida en comunidad, derechos de las mujeres también para que puedan pensar los problemas actuales con base en la lógica, las discusiones e incluso los razonamientos de estos textos clásicos que sobreviven en el transcurso del tiempo. Apuntó que no es muy común que en esta época puedan retomarse los textos clásicos y el Instituto hizo este esfuerzo, por un lado, para fomentar la difusión de la cultura democrática, pero, por otro lado, para motivar el pensamiento crítico de nuestras juventudes habitantes de la Ciudad de México. [Pulso de la Tarde, Radio Educación](#)

ELECCIÓN PODER JUDICIAL FEDERAL

En el marco de la presentación de una propuesta de reforma para mover la elección judicial a 2028, la presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Congreso de la Unión otra iniciativa para blindar las candidaturas de posibles vínculos con el crimen organizado. El proyecto considera fortalecer al Instituto Nacional Electoral y los filtros de revisión de los perfiles que se postulan por cada uno de los partidos políticos. Se trata de una iniciativa de reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales con la que se buscará evitar que personas con un posible vínculo a la

delincuencia organizada lleguen como candidatos a las elecciones en el país, por medio de una comisión a cargo del INE que colaborará con instituciones como la FGR para identificar riesgos entre los postulados por los partidos. [La Razón de México Online](#) ,[La Crónica de Hoy Online](#) ,[El Heraldo de México Online](#) , [Reporte Índigo Online](#) ,[La Silla Rota Online](#) ,[Enfoque Noticias Online](#) ,[Proceso.com.mx Online](#) ,[Animal Político Online](#) , [El Capitalino.mx](#)

La iniciativa de reforma para retrasar la elección de jueces parece un dejà vu, algo ya visto, señalaron a La Silla Rota concedores del Poder Judicial. La propuesta enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso de la Unión incluye propuestas que son iguales a los planteados en la iniciativa del entonces presidente AMLO, durante los foros organizados por el Poder Legislativo antes de aprobarla, en septiembre de 2024. [La Silla Rota Online](#)

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión recibió formalmente la propuesta para aplazar hasta 2028 la elección del Poder Judicial en México. [Milenio Online](#) ,[Uno TV.com Online](#) , [La Jornada Online](#)

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos continúa a la espera de una respuesta formal del gobierno de México respecto a la demanda vinculada con la reforma judicial. [Milenio Online](#)

Los líderes del Congreso de la Unión y el Ejecutivo federal acordaron que la reforma al Poder Judicial estará lista el 2 de junio, a fin de trasladar la elección de juzgadores al 2028. La reforma, entregada ayer a la Comisión Permanente en las instalaciones del Senado, sede de la Permanente, no incluye cambios al artículo 97 constitucional, por lo que se mantiene la antinomia respecto de la presidencia de la SCJN. [Excélsior Online](#)

Quien no se quiso meter en polémica con aquello del atrincheramiento de Enrique Inzunza, senador señalado por Estados Unidos de estar involucrado con Los Chapitos, fue el coordinador de Morena en la Cámara alta, Ignacio Mier, pues aunque ayer se le preguntó si vendrá a votar la nueva reforma judicial, se limitó a decir que "es una responsabilidad que tenemos todos los legisladores". Lo cierto es que el oficialismo tampoco necesita del sinaloense para sacar la reforma. [El Financiero Online](#)

El activismo judicial se convirtió en la excusa perfecta para la narrativa de una necesidad de reformar el Poder Judicial. Ciertamente, algunos jueces federales emitieron suspensiones en materia de amparo que hicieron levantar las cejas. No obstante, esos ejemplos excepcionales no podían servir de diagnóstico de los cientos de resoluciones que mensualmente se emitían. [Excélsior Online](#)

La anunciada reforma judicial no resuelve el problema que México reclama: jueces independientes, imparciales, profesionales. Es una reformita judicial, ungüento para el cáncer que carcome la certeza de nuestra relación social y la pacificación de los conflictos. Es sólo prórroga para que los gobernadores que se van en 2027, no repartan acordeones ni "pongan" sus jueces. Es, en todo caso, la confesión de que la anterior reforma fue una torpeza. [El Universal Online](#)

Miriam Hinojosa Dieck opina que el credo expresado por Claudia Sheinbaum en la propuesta enviada anoche al Congreso para hacer modificaciones a lo que conocemos como la Reforma al Poder Judicial, refleja una imposible coexistencia entre el discurso y las acciones adoptadas. En medio de las contradicciones, nos quedamos sin conocer el verdadero credo de la Presidenta. [Milenio Online](#)

REFORMA ELECTORAL

Luisa María Alcalde, consejera Jurídica de la Presidencia, informó que se estará enviando a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para que a su vez sea turnada una iniciativa de reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que pretende establecer mecanismos eficaces para que los partidos políticos puedan tomar decisiones respecto a las candidaturas que propondrán a partir de la elección del 2027 y evitar o que cuenten con la información necesaria, para evitar que haya cualquier vínculo con la delincuencia organizada. Explicó que se trata de una reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, donde se propone la creación de una Comisión de Verificación de Integridad de Candidaturas que dependa del INE. La comisión será un vínculo entre los partidos políticos que voluntariamente decidan participar y las autoridades de seguridad, inteligencia y procuración de justicia para recibir y consultar los nombres de los aspirantes a candidaturas.

[Once Noticias A las seis](#) [El Universal Online](#) [El Imparcial Online \(México\)](#)

El Congreso de la Unión tendrá más 'chamba': Además de la reforma a la reforma judicial, el Gobierno de México también enviará una iniciativa para crear una comisión que verifique la "integridad" de los candidatos de las elecciones 2027. Luisa María Alcalde, consejera jurídica de la Presidencia, explicó que se trata de una reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

[El Financiero Online](#)

INE

Julieta del Río comenta que la decisión del Comité de Transparencia de la Cámara de Diputados de reservar por cinco años la información relacionada con el proceso de selección de consejeros del INE evidencia la falta de voluntad para aplicar la ley y el principio de máxima publicidad. Ante la presión social se logró que anunciaran la elaboración de "versiones públicas". Se debe esperar esas versiones públicas para verificar si realmente cumplen con el principio de transparencia y no intentan, nuevamente, evadir el escrutinio público. [Proceso.com.mx Online](#)

Por el Mundial de fútbol, el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó hacer home office durante casi mes y medio, del lunes 1º de junio al domingo 12 de julio, con el argumento de evitar "aglomeraciones en vialidades y transporte público". El trabajo a distancia se aplicará a las oficinas directivas nacionales –ubicadas en el sur de la Ciudad de México– y en las entidades "del centro" del

país. [La Jornada Online](#), [Eje Central Online](#), [InfoPoder Online](#), [Puente Libre.mx Online \(Chihuahua\)](#), [Milenio Noticias \(06:00 a 08:00\)](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Vecinos del Multifamiliar Tlalpan denunciaron que la Secretaría de Vivienda capitalina condicionó el acceso a un programa de rehabilitación de fachadas a cambio de permitir la colocación de imágenes y diseños vinculados al Gobierno de la Ciudad de México y alusivos al Mundial de Fútbol 2026, como son los ajolotes y el color morado. Además, señalaron que durante los trabajos fueron borrados murales históricos que recordaban la lucha por la reconstrucción tras el sismo del 19 de septiembre de 2017 y otro dedicado a exigir la libertad de la activista Kenia Hernández. [La Prensa Online](#)

CONGRESO LOCAL

El presupuesto que se asigne al sistema de cuidados en la Ciudad de México será progresivo. Los legisladores de las comisiones unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y la de Igualdad de Género del congreso capitalino sesionarán este jueves para debatir y eventualmente aprobar la versión final del dictamen de la iniciativa que presentó Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México. [El Sol de México Online](#)

Tras la polémica por el posible cierre adelantado del ciclo escolar, un nuevo debate podría llegar a las aulas escolares, pues en el Congreso de la Ciudad de México una nueva propuesta en la reforma educativa busca poner límites al exceso de tareas escolares, priorizando el descanso y desarrollo integral de los estudiante. [Posta Online](#)

El Congreso capitalino presentó el prototipo de "taxi eléctrico accesible" para conductores de transporte público, el cual se busca sea benéfico para adultos mayores y personas con discapacidad. En conferencia, el diputado de la Ciudad de México y presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial, Miguel Ángel Macedo Escartín, destacó que el vehículo es una oferta más en la capital para garantizar los derechos de este sector de la población.

[La Razón de México Online](#)